26/05/2015

# Acta de Reunión de Colegiado

26 de mayo de 2015 – Sede Unila centro.

**Miembros presentes:** Elen Schneider, Renato V. Martins, Silvina Irusta, Victoria Darling,

Gimena Machado, Ariel Prieto, Diego Franco, Francisco Muzzo, Rafael Texeira, Flavio Gaitán,

Silvia Aquino, Bruno Bolognesi, André Kaysel y Lucas Mesquita.

**Horario de inicio:** 09.22 hs.

José Renato empieza hablando, y dice que tiene que abandonar la reunión antes por un compromiso. Además, comenta que pidió una explicación a la procuradoría sobre la composición del colegiado del curso. La respuesta fue que la procuraduría, apartir del 2014, dejó de responder consultas de ese tipo, tanto a profesores como a alumnos. Igualmente, dice que el procurador le envió un parecer similar que le había llegado desde la ouviduría. La conclusión: una recomendación desde el punto de vista legal-jurídico, en la que se opina que la elección debe ser anulada por no atender a la legislación vigente (anexar). Se recomienda, además, utilizar el artículo 008/2013 de la Consuen para realizar una nueva elección. Además, pide que se discuta ese punto primero, antes de proceder con otros en la reunión.

Élen pide seguir con la línea de los informes, para luego decidir si adelantar o no el punto de pauta, o si proseguir con el orden preestablecido de la reunión. Informa a José Renato que el ouvidor la buscó unos días después de haber sido homologada como Coordinadora. Le comenta que ya se había reunido con el rector, quien le había recomendado hablar con ella, ya que se mostró reacio a deshomologar su nominación. Luego, dice, se llegó a un consenso de que se iba a esperar la resolución final del rector, la cual todavía no fue emitida. Por ello, dice que ya está operando como coordinadora, desde el 28 de abril, y hasta ahora no tuvo ningún parecer. Según el ouvidor, el parecer del procurador es una recomendación, la cual no necesita ser acatada. De hecho, el rector no lo hizo, eligiendo un camino conciliatorio. Después de ese informe, plantea la necesidad de decidir las disciplinas, para dar cuenta de los reclamos del curso, y encaminar la forma sobre la cual se va a realizar la legalización del colegiado para no parar el desarrollo del curso pero en el punto 3, para evitar dejar de avanzar en las decisiones relacionadas al curso.

Francisco opina que se debe respetar el orden original de la pauta, ya que hay un límite cercano establecido para entregar el orden de las disciplinas.

Renato nos comenta que envió el documento, diciendo que no es una

recomendación. La justicia no recomienda.

Flavio le dice que sí, que el procurador recomienda.

Renato dice que el colegiado sabe, por la recomendación del procurador, que es ilegal.

Flavio dice que son dos procesos, que uno es discutir sobre el legítimo cargo de Élen, y otro, sobre la cuestión de la composición del colegiado.

Renato dece que también hay que discutir la composición del proceso electoral, que fue irregular. Dice que los colegiados, legalmente, comenzaron a operar sólo desde el 2014, aunque lo hacían, irregularmente, desde el 2011.

Bruno dice que son cosas diferentes ser coordinador del curso y ser presidente del colegiado. Lo que está previsto en la legislación es que hay 3 formas de elegir coordinador: vía elecciones, vía indicación de la unidad académica o vía indicación unilateral del rector. Desde el punto de vista jurídico no sería problema el hecho de ser coordinador, si no la potestad de presidir el colegiado.

Silvia pregunta si la consulta tuvo que ver con la coordinación o con el colegiado.

Renato dice que su consulta no fue atendida. Lo que colocó es una explicación como la que Bruno colocó. Pregunta cual es la base sobre la cual se legalizó el colegiado. Que sea hecha primera o última, es una discusión que debe ser hecha.

Flavio dice que toda la universidad está pensando este proceso, y que discutir eso sería perder el tiempo hoy. Que hay que discutir las disciplinas, porque hay menos de las que se necesitan para que todos cumplan los 8 créditos. Que sería importante tener una asamblea de profesores, así como hay de alumnos, remarcando que, desde que entró, no hubo ninguna.

Élen continúa con los informes. Adelanta que tenemos formandos, 9, de los cuales 7 tienen TCC para presentar ahora. Cuando lleguen los informes de las comisiones, plantea, habría que discutir la cuestión de cómo se van a dar, teniendo en cuenta la greve. El 29 de mayo vence el plazo para entregar las fechas de las tesis, los nombres de los trabajos y los nombres de las personas que van a ser parte de las bancas. Sólo uno de los estudiantes pidió la prorrogación.

Otro informe es sobre una respuesta a un proceso del manual del TCC que envió la Prograd. Tiene unas sugerencias, que no necesitan ser acatadas, ya que el relator tuvo un error, pensando que era un manual general.

El tercero es que el curso inició el proceso de transferencia a los estudiantes

que ya tienen diploma.

Act seguido, al nadie tener más informes, da inicio a la discusión sobre las disciplinas.

Paulo renato se retira a las 09.53 horas.

Hay tres turmas a las cuales hay que ofrecer materias: la turma 2015 (2do semestre), la 2014 (4to semestre) y la 2012 (8vo semestre). Además, hay que ver las horas de optativas, las que hay que ofrecer a otros cursos y las de FAL.

Victoria pregunta si algún curso pidió por profesores nuestros.

Élen dice que Servicio Social pidió Teoría Sociológica y Política, pero sólo para 2016.1. Mostró, luego, un cuadro estimativo de horarios, dejando establecidos los del ciclo común.

Flavio pregunta si van a cambiar los horarios de cursado el semestre que viene.

Victoria dice que todavía está en discusión.

Élen dice que ingeniería necesita los horarios.

Bruno dice que es una formalidad.

Los horarios del ciclo común son dados en dos opciones, por lo cual Elen explica que hay que dejar libre las dos fechas. Clovis, de historia, envió un email preguntando por Modernidades, Estado Nacionales y Capitalismo en Europa.

André dice que originalmente la materia era Historia Moderna, y que era una oferta de historia para nosotros. Ellos cambiaron el nombre en 2013, pero son disciplinas de historia.

Elen dice que el día de la fecha le indicaría a Clovis, dependiendo de lo que surgiese en la reunión, si se decidiese que el profesor no fuese de historia.

Silvia dice que se pierde en calidad si no fuese de historia.

Gime comenta que la materia la dió una vez (Hernán) Venegas, y otra Karpinski. Dice que todavía nadie se propuso para teoría política moderna ni para Sociológica Clásica. De la turma 2014, hay 3 materias que son del curso, una de Antropología, Intro al Concepto de Cultura, que el profesor Anaxuell se propuso a dar y una de Economía, Hist. del pensamiento económico que fue decidida dársela a Luciano Vexhell.

Bruno dice de volver a consultar a Rodrigo, porque le comunicó que aún no habían decidido quién iba a darla.

Élen se compromete a volver a preguntar. Estructura de clases, desigualdades sociales y pobreza sería dada por Silvia. Estadística Social y modelos estadísticos fue propuesta a Silvia Lilian Ferro, que tiene experiencia en el área, ya que Bruno pidió no tomar ninguna obligatoria, por si sale su proceso de transferencia. En Estado y Sociedad Victoria Darling mostró interés. Habría que definir quien da Teoría Política Moderna y Teoría Sociológica Contemporánea.

Lucas dice que en el coreo que Élen les envió pedía los horarios de las optativas solamente, por lo cual él no se había pronunciado con respecto a las obligatorias. Por ello, él habría quedado sin obligatorias. Dice que es complicado, porque la idea era arreglar las obligatorias en el colegiado, y ya habrías algunas casi cerradas. Dice que el podría dar Estadística Social.

Flavio dijo que, si Lucas tuviese interés, sería mejor que sea un profesor del curso, además, agrega que es una propuesta, que hoy habría que decidir.

Lucas dice que, igualmente, el hecho de ya haber llegado con una tabla armada influencia, y que él querría dar una obligatoria.

Victoria dice que hay una alternancia, que ella no dió obligatorias del próximo semestre.

Flavio dice que no es culpa de nadie que en el 2013 no haya habido turma, y que por eso haya pocas ofertas, pero que sería ideal no invitar profesores de otro curso si gente del curso quiere dar.

Elen dice que no hay nada definido, que la tabla fue solo para simplificar.

André dice que Lucas los buscó a él y a Flavio sobre un interés en Teoría Política Moderna. En principio, él también tendría interés. Dice que Flavio quedó encargado de una materia en el curso de Políticas Públicas.

Lucas insiste en que no fue correcto no haber incluído las obligatorias en el correo, y que la tabla ya tenga algunos nombres genera una polémica innecesaria, sobre todo teniendo en cuenta la falta de obligatorias.

Élen insiste en que todavía está todo abierto a debate.

Silvia tiene una duda sobre la cantidad de disciplinas del PPC. Dice que, si no hay disciplinas, debería poder hacerse algo.

Victoria dice que las optativas también son parte del curso, así como el ciclo común.

Francisco dice que se pidió reoferta de Cuantitativas, y, además, que los 2011 y 2012 piden que se de una variada oferta de optativas, ya que tuvieron una oferta muy limitada hasta ahora.

Bruno pregunta cuantos alumnos pidieron métodos cualitativos.

Gimena dice que 12.

Silvia dice que, si bien no reprobaron 12 cuando ella la dió, hubo alumnos que no pudieron hacerla porque no les daban los horarios.

Victoria dice que habría que repensar Cualitativas, y además Sociología de la Educación, ofreciendo compartir la disciplina para poder ofrecerla, ya que es un reclamo de varios semestres atrás.

Elen dice que fueron 15 los alumnos que demandaron Cualitativas. Además, dice que armó una tabla con las optativas.

Lucas dice que no se siente cómodo con la reoferta de una materia que se va a dar el semestre que viene.

Victoria dice que es función del coordinador garantizar que las materias necesarias para que los alumnos se reciban se den.

Lucas dice que es complicado.

Flavio dice que tendría que ser hecha, para que los alumnos se reciben.

Gimena dice que es la única disciplina que falta del área de métodos.

Bruno dice que hay que realizar un criterio mínimo sobre las reofertas. Dice que, si trancaron con Juan, es una opción de los alumnos, y es preciso que los mismos experimenten las consecuencias de sus actos.

Rafael dice que, si hubiese habido ingreso en el 2013, tendría que haberse abierto la materia.

Elen dice que hay que atender la demanda de alguna manera, y que debería constar en acta la justificación del colegiado. De todas maneras, insiste en comenzar a repartirse las otras materias, que aún no fueron determinadas y que hay que dar obligatoriamente. Teoría Sociológica Clásica es la primer materia a discutir.

Francisco dice que Paula dió la materia la última vez.

Flavio dice que no estaría bien meter gente de otros cursos.

Silvina dice que hay que discutir la materia en términos académicos, no sólo para llenar créditos.

André dice que dejen de cortarse cuando se habla. Pide por favor que se pida la palabra para hablar.

Victoria dice que sería interesante que, cuando hay dos profesores queriendo dar la misma disciplina, que se haga votación. Que es necesaria una discusión académica en este espacio. Insiste en que los créditos se van a completar, sea en optativas, sea en ciclo común.

Flavio pregunta si José Renato pidió ofertar esa disciplina.

Élen dice que no. Que ella podría dar la disciplina, querría darla, si José Renato no quiere.

Bruno dice que es absurdo dejar la disciplina para gente de fuera del curso, ya que hay profesionales competentes en nuestro cuadro de profesores para dar la disciplina.

Élen se coloca en Teoría Sociológica Clásica, comprometiéndose a preguntar antes con Renato.

Lucas queda con Estadística.

Teoría Política Moderna queda para André.

Estado y Sociedad queda para Victoria.

Estructura de Clases queda para Silvia.

Élen dice que si Renato puede dar Teoría Sociológica, ella daría Cualitativa. Podría ser, también, al revés. Además, se decide que, en caso de Renato no poder dar ninguna de las dos materias, que Silvia se haría cargo de Cualitativa.

Silvia pregunta si hay demanda de otros cursos.

Elen dice que no, que solo para el próximo semestre.

Victoria dice que cuando se dieron Teoría Política Moderna y Sociológica Clásica con profesores de RRII fue porque ese curso igualmente iba a darla. Dice que , en caso de que Renato no pudiese hacerla, se podría pedir de nuevo a RRII. Además, dice que podríamos darla nosotros para RRII. Eso le contaría al profesor como 8 créditos. Además, insiste en que le preocupa Sociología de la Educación, ya que es una demanda de la turma 2012. Pide que, como ninguno tiene formación específica, se colabore en esa disciplina entre varios profesores.

Silvia dice que su formación no tiene mucho que ver con ello, y que no se sentiría cómoda dándola. En su carrera, dice, es una materia que la daban en Pedagogía. Dice que se podría dar, pero que no sería de la calidad que tendría si la diese gente vinculada al área.

Flavio pregunta si en la UNILA no hay ningún pedagogo.

Victoria dice que está dispuesta a dar la materia solo si es una puesta en común. Dice que hay un profesor que es pedagogo, que es Eduardo Prado, quien fue responsable de educación en el proyecto de implantación. Dice que podría ser invitado a participar como invitado.

Elen dice que va a checkear sobre como debería hacerse eso.

Silvia dice que la disciplina podría ser dada como seminarios.

Elen dice que no es su área, si bien tiene formación en ciencias sociales. Pregunta a Victoria cuando fue solicitada la optativa, diciendo que es muy difícil de planificarla a una semana del cierre del plazo.

Victoria dijo que es un viejo reclamo que se viene postergando, y que habría que hacer el esfuerzo para darla.

Francisco dice que hay varios sociólogos fuera del curso, y que varios profesores podrían colaborar. Además, insiste en la necesidad de que se abra la optativa.

Silvia dice que, además, como abrieron los profesorados, puede haber profesores que uno no conoce que pudiesen ser parte.

Rafa dice que Maria Eta tiene un doctorado en Educación.

Élen se compromete a consultar con todos.

Lucas pide que los próximos semestres se pida con antelación lo que los estudiantes necesitan, para poder prepararse mejor.

Elen dice que ella se compromete a intentar por todos los medios hacer funcionar Sociología de la Educación con profesores externos, pero que las dificultades para ello están claras.

Las optativas que fueron propuestas son:

Género y feminismo - Élen

Relaciones Internacionales e integración latinoamericana - Lucas

Sociología de la Criminalidad - Julio Moreira

Tópicos en integración Latinoamericana - Silvina

Tópicos en Sociología: Sociología Brasilera - Silvia

Victoria pide a Élen cambiar el nombre de su optativa, y modificar un poco los contenidos, para que los 2012 que ya la dieron pudiesen ingresar.

Élen dice que, como tiene que defender su tesis de doctorado, le sería muy complicado ofertar otra cosa, y les pide un esfuerzo a sus colegas en el semestre.

Lucas dice que su disciplina es sobre política internacional. Además, dice que la materia que este semestre está dando es Tópicos en Integración latinoamericana, entonces le pide a Silvina si puede ofertar otra, para que los que la están haciendo este semestre con él puedan hacer otra.

Silvina dice que no tiene problema de dar análisis político.

Victoria dice que si se manda una enmenda al DENDC de una disciplina optativa nueva, aprobada por el colegiado, se puede adicionar. Dice que se podría agregar Teoría Política VI: Análisis político.

Se decide incluir el Tópico en Ciencia Política VI: Anâlise política. Se enviará un memorando al DENDC. Se aprueba por unanimidad.

Tópicos en Sociología Brasilera tampoco aparece en el PPC, por lo que se decide incluirla como tópico.

Lucas pide también que su materia sea llamada Política Internacional, para ampliar las posibilidades.

André pide explicar un poco sobre los tópicos disponibles. Cuando el PPC fue elaborado, a fines del 2012, la idea era que los tópicos sean abiertos. Cuando él fue coordinador, la PROGRAD prohibió presentar disciplinas nuevas sin pasar por el CONSUN. Por eso, las materias que se estaban dando fueron agregadas, y no otras. Celebra la nueva modalidad de creación de disciplinas.

Lucas pregunta si es automática la aprobación.

Victoria dice que no está segura, porque algunos procesos han pasado por la COSUEN. Pero, como hubo problemas con el DENDC, RRII logró pasar sus disciplinas optativas sin pasar por COSUEN.

Élen vuelve a preguntar si se incluye Tópicos em Sociologia: Sociologia Brasileira. Se aprueba por unanimidad.

Luego se consulta si se crea un nuevo tópico; en el Eixo: Política comparada e o processo de integracao na América Latina, la disciplina Política Internacional. Se aprueba por unanimidad.

André se propone a dar Sociologia do desenvolvimento, pero no se dispondría a darla solo. Dice que el profesor Rodrigo Cantú, de economía, podría estar dispuesto a acompañarlo.

Gimena dice que, como su turma no logró matricularse en la materia la última vez, sería interesante reabrirla.

Victoria propone a Fernando Correa, y al profesor Pablo, de Economía, para ayudarlo.

André se compromete a consultar con ellos. Se coloca la materia en la currícula.

Francisco propone preguntar en otros cursos por disciplinas optativas que puedan ser convalidadas como optativas del curso. Elen se compromete a preguntar.

académica comprometida con las áreas es el problema principal del curso. Dice que es difícil hablar de la reforma del PPC cuando hay profesores que están dentro de la institución cuando se le quita voz a profesores que tienen estudios en nuestras áreas y que están en otros cursos. Que hemos convertido el colegiado en un espacio mezquino y poco funcional porque no le abrimos las puertas a otra gente que podría estar vinculada al curso. La reforma del PPC requiere diversidad y responsabilidad.

Francisco dice que dentro del PPC los ejes están pensados con una lógica que puede llegar a ser positiva. Que el problema no es el PPC en sí mismo, sino cómo se lleva adelante la oferta de optativas. Habiendo tres ejes (eixos), con uno en sociología y uno en ciencias políticas, y la posibilidad actual de abrir materias optativas nuevas a partir del DENDC, sin modificar el PPC, pero con el compromiso por parte de los profesores en ofertar las optativas necesarias de cada eixo y brindar una buena diversidad de ofertas, el curso, con lo que ya tiene, podría funcionar mucho mejor. No podemos cambiar el PPC hoy, insiste, pero podemos hacer algo para mejorar a partir del próximo semestre.

Elen dice que concuerda con la postura de Francisco, que hay que trabajar encima de los ejes, y recuerda que todavía está la decisión sobre el Ciclo común y la composición del colegiado.

Silvina dice que la reforma del PPC no es el problema principal, si no el trabajo cotidiano. Dice que hay gente que no da clases en el curso. Echarle la culpa, agrega, a los que armaron el PPC es muy fácil. Que los problemas que tiene la universidad, sobre todo por ser nueva, son claros, pero la problemática se genera todos los días. Que habría que dejar de lado las mezquindades, pensar en dar materias porque uno quiere darlas y empezar a pensar en procesos colectivos.

André dice que la reforma del PPC no es una solución para el problema inmediato de las turmas 2012-2014, sino que sería un compromiso a largo plazo. Dice que habría que trabajar lo mejor posible con el PPC existente. Él dice, de hecho, que la materia que va a ofrecer no es la más oportuna para él, si no que tiene que ver con un interés por el curso. Que hay que tener cuidado de apurarse, en ese sentido, a hablar mal de los colegas.

Silvia dice que Sociología Brasilera es también un reclamo de los estudiantes, ya que algunos quieren quedarse en Brasil a estudiar. Dice que, si quisiese el colegiado, podría dar Sociología Rural. También agrega que es importante modificar el PPC.

Lucas pide que se convoque el NDE.

Francisco insiste en que, como no se puede cambiar el PPC de un día para el otro, sería importante discutir qué formación, en específico, le falta a la turma 2012, para agregar otra optativa. Además, cuestiona el NDE porque los estudiantes no son parte de él.

Gimena informa que Eliana y Kassandra conforman la comisión de TCC.

En la comisión de Estagio quedan Silvina, Victoria, Eliana y Julio.

En la comisión científico-académica queda André, Ariel, Diego y Francisco.

En la comisión de extensión quedan, Flavio, Besna, Cyntia y Vitória.

En la comisión de tutoría quedan André (por el momento), Valentina, Francisco, Kassandra, Alvaro.

Flavio y Silvia propone hacer una actividad de extensión sobre opciones de maestrado. Sería bueno, añade, el apoyo institucional para traer profesiones de otras universidades.

André propone que los profesores expongan ante los alumnos lo que ellos investigan.

Elen pide 5 minutos para hablar del punto 3. Cuenta que se juntó con el prorrector de graduación. Pide que organicemos las reuniones de institucionalización.

Con respecto a la charla con el prorrector, dice que se encontraron el día 19, que él ya estaba enterado de lo que había pasado con el curso, que había recibido un email, dos semanas atrás, del profesor Juan, quien le había informado acerca del proceso a la Ouvidoría. Según Eduardo, el prorrector, el proceso está homologado, y preguntó por el colegiado. Élen le dijo que, si bien no está institucionalizado, el colegiado existe, con alta participación de los docentes del curso. Pidió que se institucionalice el colegiado. Con respecto al modelo de colegiado, el prorrector se manifestó a favor de discutir diversos modelos de colegiado, no posicionándose en contra de la paridad, y se comprometió a respetar un plazo para institucionalizar el colegiado hasta Agosto. Podemos crear un regimiento, adherido o no a otros, pero si lo creamos, tiene que estar sujeto a aprobación. Se posicionó, además, a favor del debate sobre las formas de participación, sólo mostrándose preocupado por la formalización, para no obstruir las vías democráticas. Él se propuso, además, a hablar con Juan y con Pablo. Elen habló con Eduardo de que le gustaría que Juan de clases en nuestro curso, que nunca se opondría al diálogo con él. Pablo habló con Eduardo, además. Entonces, Élen se comprometió a, antes de Agosto, institucionalizar el colegiado, además, a conciliar con Juan para poder resolver el conflicto. Dijo que está preocupado con la situación personal de nuestro curso, que estiman, es la causa de las problemáticas de nuestro curso.

Silvina se dispone a trabajar, pidiendo que se lleve adelante la institucionalización del colegiado lo antes posible. Pide, además, que las reuniones no se extiendan más de dos horas.

Victoria adhiere a la línea, diciendo que hay que comenzar a trabajar ya,

aclarando que sería importante citar a Juan a participar, con el fin de crear un colegiado que sea legítimo para todos.

Bruno se abstiene a emitir opinión o votar sobre cualquier aspecto del punto tres de la pauta.

Francisco dice que la posición de los estudiantes es de trabajar lo que sea necesario para lograr la institucionalización.

Silvia pregunta si existe algún documento donde conste que el prorrector dió un plazo hasta agosto.

Élen dice que es sólo una conversación informal, pero que fue un compromiso, igualmente.

Silvia dice que, para que Juan pueda participar, las reuniones deberían no ser los martes.

Ariel opina que lo que falta en el colegiado es voluntad política, no capacidad, para llevar adelante la institucionalización. Dice que, si hay voluntad, es posible llegar a Agosto.

Francisco coincide con Ariel.

André plantea que la cuestión no es tan simple. Dice que tiene 12 créditos este semestre, y que no es fácil para sus colegas tener una flexibilidad total. Que no depende solamente de voluntad política. Dice que sabe de la falta de consensos en el colegiado, pero que no se puede hablar de falta de voluntad política. Dice de poner un plazo un poco más largo, y propone Septiembre.

Francisco insiste en que el plazo se va a saber sólo cuando empecemos a trabajar, además que plantea que la limitación de tiempo también complica a los estudiantes.

Elen propone, hasta agosto, tener 2 reuniones de colegiado por mes, una vinculada a los temas generales de trabajo, la otra, vinculada a la legitimación del curso. Todos están de acuerdo con eso.

Élen propone que sean los sábado, André da clases, Silvia y Lucas no pueden.

Victoria propone los viernes, a partir de las 6 de la tarde.

Francisco dice que hay varios feriados, a principio de mes.

Gimena da clases el viernes a la noche, pero se disponibiliza. Todos están de acuerdo. La próxima reunión ordinaria, con pauta vinculada a la institucionalización del colegiado, queda el viernes 12 de junio a las 18 hs a las 20 hs. La siguiente, con pauta a definir, es el 26 de junio, viernes, a las 18 horas.

---

Final de la reunión.